

Nº	Documentación de Presentación Obligatoria	POSTORES	
		EDENRED PERU S.A.	SODEXO PASS PERU S.A.C.
a	Declaración jurada de datos del postor. <b>Anexo N° 01</b>	Presenta	Presenta
b	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Presenta	Presenta
c	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento, <b>Anexo N° 02</b>	Presenta	Presenta
d	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, <b>Anexo N° 03</b>	Presenta	Presenta
e	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. <b>Anexo N° 04</b>	Presenta	Presenta
f	Promesa de consorcio con firmas legalizadas. <b>Anexo N° 05</b>	No Aplica	No Aplica
g	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el <b>Anexo N° 6</b> .	Presenta	Presenta
	<b>ESTADO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

### EVALUACION DE LA OFERTA TECNICA

El comité de selección procede a determinar el puntaje de la oferta técnica, presentados, según los factores de evaluación y se realiza la evaluación conforme a lo establecido en el numeral 82.2, del artículo 82

FACTORES DE EVALUACION		EDENRED PERU S.A.	SODEXO PASS PERU S.A.C.
<b>A</b>	<b>HABILITACION</b>	<b>CALIFICA</b>	<b>CALIFICA</b>
<b>B</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 50.000.00 ( Cincuenta Mil 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 10.000.00 (Diez Mil con 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas. Se consideran bienes similares a los siguientes, por la venta y/o prestación de tarjetas electrónicas, en general, Adquisición de tarjetas recargables de alimentos, Servicio de entrega de tarjetas electrónicas recargables de consumo de alimentos	<b>CALIFICA</b>	<b>CALIFICA</b>
<b>RESULTADOS</b>		<b>CALIFICA</b>	<b>CALIFICA</b>

### EVALUACION DE OFERTAS

Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	FACTORES DE EVALUACION			PUNTAJE TOTAL
		PRECIO 100 PUNTOS			
		Oferta Económica (OI)	Precio de la Oferta más Baja (OM)	Puntaje según formula $P=OMX \frac{PMP}{OI}$	
1	EDENRED PERU S.A.	S/ 180,285.98	S/ 177,946.68	98.70	98.70
2	SODEXO PASS PERU S.A.C.	S/ 177,946.68	S/ 177,946.68	100	100

La evaluación de las ofertas económicas se realiza de acuerdo a lo establecido en el artículo 83 del reglamento de la ley de contrataciones del estado,

### RESULTADOS FINALES

De conformidad con el artículo 63 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, una vez evaluadas las ofertas técnicas y económicas se procede a determinar el puntaje total de las mismas.

